



## Bases de competición Iniciación al Rendimiento

### 1 CATEGORÍAS

Las edades de las diferentes categorías, quedan como siguen a partir del 1 septiembre del año en curso y hasta el 31 de agosto.

#### 1.1. Competición de "Iniciación al Rendimiento"

- **Juveniles:** nacidos/as entre 2005 y 2006
- **Cadetes:** nacidos/as entre 2007 y 2008
- **Infantiles:** nacidos/as entre 2009 y 2010
- **Alevines:** nacidos/as entre 2011 y 2012
- **Benjamines:** nacidos/as entre 2013 y 2014

#### 1.2. Competición de Promoción

- **Prebenjamín:** nacidos/as en 2015

#### 1.3. Distancias recomendadas en las diferentes modalidades

Categoría	Triatlón	1º Segmento	2º Segmento	3º Segmento
PT <sup>1</sup> - PBJM /PT- PBJF	Pre-Benjamín	25 m - 50 m	750 m – 1 k m	200 m - 250 m
PT - BJM/PT - BJF	Benjamín	75 m - 100 m	1 km – 2 k m	400 m - 500 m
PT - ALM/ PT -ALF	Alevín	150 m - 200 m	2 km – 4 km	750 m – 1km
PT - IFM/ PT - IFF	Infantil	250 m a 300 m	5 km a 8 km	1,5 km a 2 km
PT – JVM - CDM/ PT –JVF- CDF	Cadete y Juvenil	250 m a 500 m	6,5 km a 13 km	1,7 km a 3,5 km

Categoría	Duatlón	1º Segmento	2º Segmento	3º Segmento
PT - PBJM /PT- PBJF	Pre-Benjamín	200 m - 250 m	750 m – 1 km	100 m - 125 m
PT - BJM/PT - BJF	Benjamín	400 m - 500 m	1 km – 2 km	200 m - 250 m
PT - ALM/ PT -ALF	Alevín	750 m – 1km	2 km – 4 km	400 m - 500 m
PT - IFM/ PT - IFF	Infantil	1,5 km - 2 km	5 km a 8 km	750 m - 1 km
PT – JVM - CDM/ PT –JVF- CDF	Cadete y Juvenil	1,5 km - 2 km	6,5 km a 13 km	750 m - 1 km

Categoría	Acuatlón	1º Segmento	2º Segmento	3º Segmento
PT - PBJM /PT- PBJF	Pre-Benjamín	125 m	25 m - 50 m	125 m
PT - BJM/PT - BJF	Benjamín	250 m	75 m - 100 m	250 m
PT - ALM/ PT -ALF	Alevín	500 m	150 m - 200 m	500 m
PT - IFM/ PT - IFF	Infantil	1,25 km	300 m - 400 m	1,25 km
PT – JVM - CDM/ PT –JVF- CDF	Cadete y Juvenil	1,25 km	300 m - 500 m	1,25 km

<sup>1</sup>Paratriatlón





Categoría	Acuatlón	1º Segmento	2º Segmento
PT - PBJM /PT- PBJF	Pre-Benjamín	25 m - 50 m	200 m - 250 m
PT - BJM/PT - BJF	Benjamín	75 m - 100 m	400 m - 500 m
PT - ALM/ PT -ALF	Alevín	150 m - 200 m	750 m – 1km
PT - IFM/ PT - IFF	Infantil	300 m - 400 m	1,5 km a 2 km
PT – JVM - CDM/ PT –JVF- CDF	Cadete y Juvenil	300 m - 500 m	2 km – 2,5 km

Categoría	Triatlón Cros	1º Segmento	2º Segmento	3º Segmento
PT - PBJM /PT- PBJF	Pre-Benjamín	25 m - 50 m	750 m – 1 k m	200 m - 250 m
PT - BJM/PT - BJF	Benjamín	75 m - 100 m	1 km – 2 k m	400 m - 500 m
PT - ALM/ PT -ALF	Alevín	150 m - 200 m	2 km – 4 km	750 m – 1km
PT - IFM/ PT - IFF	Infantil	200 m a 250 m	4 km a 5 km	1,2 km a 1,6 km
PT – JVM - CDM/ PT –JVF- CDF	Cadete y Juvenil	250 m a 500 m	6,5 km a 13 km	1,7 km a 3,5 km

Categoría	Duatlón Cros	1º Segmento	2º Segmento	3º Segmento
PT - PBJM /PT- PBJF	Pre-Benjamín	200 m - 250 m	750 m – 1 km	100 m - 125 m
PT - BJM/PT - BJF	Benjamín	400 m - 500 m	1 km – 2 km	200 m - 250 m
PT - ALM/ PT -ALF	Alevín	750 m – 1km	2 km – 4 km	400 m - 500 m
PT - IFM/ PT - IFF	Infantil	1,2 km a 1,6 km	4 km a 5 km	0,6 m a 0,8 m
PT – JVM - CDM/ PT –JVF- CDF	Cadete y Juvenil	2 km	6,5 km a 13 km	1 km

#### **Datos a tener en cuenta:**

- Con el fin de promocionar el Triatlón en edades escolares es aconsejable y recomendamos que las distancias de competición en las distintas modalidades y categorías se acojan a las distancias mínimas recomendadas.
- De acuerdo con las especificaciones establecidas en la base 5.1.3. las categorías benjamín y prebenjamín, las actividades serán mixtas para que favorezcan la igualdad y la coeducación.
- Queda prohibido el uso de cualquier tipo de acople.
- Las categorías cadete y juvenil competirán sobre la misma distancia.

#### **Competición en Paratriatlón**

Podrán competir en Paratriatlón Escolar los deportistas con edades comprendidas entre los 7 y los 23 años de edad, siempre y cuando estén escolarizados en un centro educativo de la comunidad valenciana.

Será necesario pasar proceso de clasificación, contacto [vanessa.huesa@triatlocv.org](mailto:vanessa.huesa@triatlocv.org). Podrán participar en JEE en la categoría correspondiente según su nivel de autonomía.

En función de sus necesidades y tras el proceso de clasificación funcional, se valorará si el deportista necesita un acompañante para poder competir o si por el contrario puede competir de manera independiente.

#### **\*Distancias de competición en apartado 1.3**





## 2 ÁMBITOS DE COMPETICIÓN

- **Ámbito municipal:** todas las categorías, a criterio de los ayuntamientos donde se celebren los eventos según su programa de Juegos Deportivos Municipales.
- **Ámbito provincial:** benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil.
- **Ámbito autonómico:** infantil, cadete y juvenil.

## 3 INSCRIPCIÓN A LOS XL JJ.EE. – LICENCIA DE JOCS

La Inscripción a los XL JJ.EE., según acuerdo con la Dirección General del Deporte queda delegada en la Federación de Triatlón de la C. Valenciana, siendo su departamento administrativo y los procedimientos previstos para la gestión de las licencias deportivas los encargados de gestionar la inscripción a los Juegos<sup>2</sup>. Debiendo remitir a la Dirección General del Deporte la relación e información de los equipos y participantes inscritos en el Nivel de Iniciación al Rendimiento –IR para, posteriormente, trasladarla a la empresa que cubra la asistencia sanitaria.

Las cantidades detalladas se abonarán con concepto de LICENCIA DE JOCS con derecho a participación en los XL JJ.EE. Se accederá a través de [www.triatlocv.org](http://www.triatlocv.org), entrando en el apartado de “Licencias” para las todas las categorías, Prebenjamín, Benjamines, Alevines, Infantiles, Cadetes y Juveniles.

### 3.1. ENTRENADORES

Todas las entidades – clubes con niños inscritos en los XL JJ.EE. deberán indicar a la Federación de Triatlón de la CV el nombre del entrenador, el cual, debe de poseer titulación oficial y licencia en vigor. Se comunicará a los clubes que deben acreditar la carencia de delitos de naturaleza sexual.

### 3.2. PROCEDIMIENTO OBTENCIÓN DE LICENCIA

El procedimiento para la obtención de la licencia será el recogido en la plataforma prevista para las “Licencias” según figura en [www.triatlocv.org](http://www.triatlocv.org)

Con la unificación de todas las competiciones de categorías base de triatlón y para el mantenimiento del nivel técnico de la competición en cuanto a calidad y cantidad, se requiere una aportación por parte de los participantes que permita asegurar su desarrollo.

Por ello se establece una cuota de participación, en las que están incluidos los gastos de inscripción, licencias, cronometraje y arbitrajes. El seguro médico-deportivo es sufragado por la Generalitat Valenciana.

Para subvencionar estas cuotas, La Generalitat Valenciana convoca ayudas destinadas a entidades inscritas y que participan en el nivel de Iniciación al Rendimiento de los Jocs Esportius a las que deberán acogerse y solicitar estas entidades. Cuota prevista para cada categoría, gestionada de forma exclusiva a través de la web es,

- \*Paratriatlón: igual resto de categorías según año de nacimiento.
- Juveniles: 37 €
- Cadetes: 37 €
- Infantiles: 32 €
- Alevines: 27 €
- Benjamines: 22 €
- Prebenjamines: 5 €

Proceso tramitación licencia en **Apartado de Licencias** <https://www.triatlocv.org/licencia/>

\*Clase en Paratriatlón: es necesario pasar proceso de clasificación para asignar la clase en paratriatlón.

Contacto [vanessa.huesa@triatlocv.org](mailto:vanessa.huesa@triatlocv.org)

<sup>2</sup> Dicha inscripción se considera Licencia Escolar a todos los efectos





#### **4. SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Las jornadas y sedes recogidas en éste documento pueden sufrir variaciones por causas totalmente ajenas a la Federación. Estas variaciones y sus consecuencias a la hora de contabilizar cualquier tipo de puntuación de cara a los distintos rankings serán consensuadas a través del Comité de Competición. Las resoluciones de este Comité serán vinculantes y de obligado cumplimiento, salvo recurso en los órganos federativos estatutariamente previstos.

##### **4.1 COMPETICIONES Y ENCUENTROS MUNICIPALES**

Competiciones y encuentros municipales: organizadas por los correspondientes ayuntamientos para todas las categorías. Los ayuntamientos decidirán las modalidades deportivas y categorías que organizan según la demanda deportiva.

##### **4.2 CAMPEONATOS PROVINCIALES**

La participación está abierta para la categoría benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil/ masculino y femenino. Se establecerá un Ranking Provincial en Alicante, Castellón y Valencia. En los Triatlones Provinciales podrán participar deportistas de categoría alevín, infantil, cadete y juvenil de las tres provincias, computándose la clasificación final provincial exclusivamente con los deportistas pertenecientes a la provincia organizadora. En los Triatlones Provinciales podrán participar deportistas de categoría prebenjamín pertenecientes a las entidades cuya sede se encuentre en el municipio donde se realice la prueba.

##### **4.2.1 Calendario de Jornadas provinciales**

###### **FASE PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

1. DUATLÓN DE VILA REAL, 16.01.2022
2. DUATLO DE BENICARLO, 29.01.2022
3. DUATLON DE LA VALL D'UIXO, 19.02.2022
4. DUATLÓN DE NULES, 09.04.2022
5. DUATLÓN DE VILAFRANCA, 06.03.2022
6. TRIATLON DEL ALTO PALANCIA, 25.06.2022
7. ACUATLÓN DE CASTELLÓN, 02.07.2022
8. ACUATLÓN DE VILA REAL, 16.07.2022

###### **FASE PROVINCIAL DE ALICANTE**

1. DUATLÓN DE ORIHUELA, 09.01.2022
2. DUATLÓN DE PETRER, 13.02.2022
3. DUATLÓN DE SAN VICENT DEL RASPEIG, 20.02.2022
4. DUATLÓN DERRAMADORLON, 27.03.2022
5. ACUATLÓN ALICANTE, 14.05.2022
6. ACUATLÓN DE ORIHUELA, 22.05.2022
7. ACUATLON DE ASPE, 04.06.2022
8. TRIATLÓN DE SAN VICENT DEL RASPEIG, 12.06.2022
9. ACUATLÓN DE PETRER, 19.06.2022
10. ACUATLÓN DE VILLENA, 26.06.2022
11. TRIATLON DE VILA JOIOSA, 03.07.2022





## **FASE PROVINCIAL DE VALENCIA**

1. DUATLON DE BETERA, 15.01.2022
2. DUATLÓN DE SAGUNTO, 05.02.2022
3. DUATLON DE CARLET, 27.02.2022
4. DUATLON DE ALGEMESI, 26.03.2022
5. ACUATLÓN DE XATIVA, 30.04.2022
6. ACUATLÓN ESCOLAR DE CULLERA, 08.05.2022
7. TRIATLON DE BETERA, 21.05.2022
8. TRIATLON DE PUÇOL, 28.05.2022
9. ACUATLON DE ONTINYENT, 18.06.2022
10. TRIATLON CROS DE MANISES, 09.07.2022
11. TRIATLÓN DE MONCADA, 17.07.2022

### **4.2.2 Sistema de puntuación**

La fase Provincial consta de un ranking resultante de la sumatoria de todos los puntos obtenidos en las diferentes pruebas. Aplicable a las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil.

El sistema de puntuación es el siguiente. El 1º 250 puntos, 2º 247 puntos, 3º 244 puntos, 4º 242 puntos, 5º 240 puntos, 6º 238 puntos, 7º 236 puntos, 8º 234 puntos, 9º 232 puntos, 10º 230 puntos, 11º 229 puntos, 12º 228 puntos, así sucesivamente con 1 punto de diferencia por posición.

En las categorías benjamín y prebenjamín solo se tiene en cuenta el tiempo de meta y/o el orden de llegada.

Se podrán organizar competiciones por equipos y relevos en la fase provincial.

**Contrarreloj:** Habrá una competición contrarreloj mixto, con 6 máximo 4 mínimo pudiendo ser del mismo o distinto sexo (mínimo 2 chicas), puntuará el cuarto componente que entre en meta, de los cuales 1 tiene que ser de categoría femenina. (cada escuela presentará los equipos que considere oportuno).

La distancia será 300 m -5 km a 8 km -1,5 km en triatlón y 2 km -6 km a 8 km -1 km en Duatlón.

**Relevos:** Una competición por relevos de tres participantes o relevos mixtos de 4 participantes. Realizarán cada uno de ellos una competición, pasando el relevo al segundo y este al tercero que al finalizar entrará en meta marcando el tiempo y puesto de la escuela, distancias aproximadas 150 m -4 km -1 km en triatlón y 1 km -4 km -500m en Duatlón.

## **4.3 CAMPEONATOS EN PARATRIATLON**

### **4.3.1 Calendario pruebas Paratriatlón**

Las pruebas de JJDD con participación de paratriatletas según lo publicado por la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana en el siguiente enlace <http://www.triatlocv.org/calendario>, ver reglamento específico de cada prueba.

### **4.3.2 Sistema de puntuación**

El sistema de puntuación es el siguiente. El 1º 250 puntos, 2º 247 puntos, 3º 244 puntos, 4º 242 puntos, 5º 240 puntos, 6º 238 puntos, 7º 236 puntos, 8º 234 puntos, 9º 232 puntos, 10º 230 puntos, 11º 229 puntos, 12º 228 puntos, así sucesivamente con 1 punto de diferencia por posición.

### **4.3.3. Material de Competición**





- Natación: Uso opcional del neopreno para todas las clases. Uso de material específico de natación que permita mayor flotabilidad, según su clasificación. El objetivo de este material es facilitar la autonomía a los deportistas.
- Ciclismo: Bicicleta convencional, BTT, Triciclo y/o Handbike.
- Carrera a pie: Silla de ruedas convencional, silla de atletismo, andador, muletas, prótesis, bastones y/o running bike.

Organizadores, Circuitos e instalaciones:

Para la promoción del Paratriatlón Escolar es importante que los organizadores se comprometan a incluir estas clases siempre y cuando las instalaciones, boxes y circuitos sean accesibles. Por otro lado, los clubes y/o deportistas deberán informar en el momento de la inscripción al organizador de la prueba y a la Federación de las necesidades de cada uno de los deportistas. Será obligación del deportista o del club el acudir con el acompañante – “Ayudante” para poder participar en la competición. Éste deberá llevar “peto” o uniformidad que le identifique.

#### **4.4 CAMPEONATOS AUTONÓMICOS**

La participación está abierta para las categorías infantil, cadete y juvenil. Se establecerá un Ranking autonómico de las categorías infantil, cadete y juvenil/ masculino y femenino. El campeonato Autonómico constará de 5 pruebas. Se suman todos los puntos obtenidos en las pruebas y se proclamarán campeones autonómicos los deportistas que más puntos acumulen teniendo en cuenta los 4 mejores resultados.

##### **4.4.1 Calendario de Jornadas Autonómicas** -> pendiente de definir sedes

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...

\*El cronometraje se hará con chip en la fase autonómica.

\*Si se diera el caso de que una prueba de fase autonómica coincide con una prueba de Cto. de España, ésta sólo puntuará a nivel provincial, pudiéndose asignar otra prueba para la fase autonómica.

##### **4.4.2 Sistema de puntuación**

El sistema de puntuación es el siguiente. El 1º 250 puntos, 2º 247 puntos, 3º 244 puntos, 4º 242 puntos, 5º 240 puntos, 6º 238 puntos, 7º 236 puntos, 8º 234 puntos, 9º 232 puntos, 10º 230 puntos, 11º 229 puntos, 12º 228 puntos, así sucesivamente con 1 punto de diferencia por posición.

#### **5 CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS CADETE, INFANTIL E INCLUSIVO- CONVOCATORIA CSD**

Asistirá una selección de la Comunitat Valenciana compuesta por cuatro triatletas masculino y cuatro triatletas femeninas nacidos/as en los años 2007 y 2008, dos triatletas masculino y dos triatletas femeninas nacidos/as en los años 2009 y 2010 y paratriatletas de categoría cadete y juvenil.

La Selección Cadete de los XL Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana se obtendrá por clasificación de





acuerdo con los siguientes criterios:

- 1º y 1ª Clasificada en el Triatlón Escolar ...
- 1º y 1ª Clasificada en el Triatlón Escolar ...
- ... plazas a criterio de la Dirección Técnica de la FTCV

La Selección Infantil de los XL Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana se obtendrá por clasificación de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1ª y 1º del Triatlón Escolar de...
- 1ª y 1º del Triatlón Escolar de...

La Selección Paratriatlón de los XL Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana se obtendrá por clasificación de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1ª y 1º del Triatlón Escolar de...
- 1ª y 1º del Triatlón Escolar de...

\*Si se diera el caso que el ganador/a del Triatlón de .....es el mismo que el ganador/a del Triatlón ....., dicha plaza se asignará al 2º - 2ª clasificada del Triatlón ....

## **6 INSCRIPCIONES A LAS JORNADAS DE LOS XL JUEGOS DEPORTIVOS 2021 - 2022**

---

Para la inscripción en cada una de las competiciones o jornadas, la Escuela o Club, se utilizará el procedimiento de INSCRIPCIONES ON LINE, [www.triatlocv.org](http://www.triatlocv.org),  
**En todos los casos, la inscripción será gratuita.**

## **7 ASISTENCIA SANITARIA**

---

La Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en su red pública.

### **PROTOCOLO DE ACTUACION:**

En caso de sufrir un accidente deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en nuestra página web [www.jocsportiuscv.es](http://www.jocsportiuscv.es)  
La asistencia sanitaria con la LICENCIA DE JOCS cubre los entrenamientos y competiciones.

## **8 RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

---

Para resolver las cuestiones suscitadas en materia de disciplina deportiva se aplicará el reglamento federativo







correspondiente, a excepción de los puntos que hagan referencia a sanciones económicas.

Ámbitos de comités de competición con carácter general:

–En primera instancia:

En competiciones municipales/intermunicipales, el comité de competición que estime oportuno el organizador de la competición.

En competiciones provinciales y de ámbito autonómico, el comité de disciplina deportiva de la federación correspondiente, asistido por una persona responsable del ámbito federativo de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

–En segunda instancia:

El comité de disciplina deportiva de la federación correspondiente, asistido por una persona responsable del ámbito federativo de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

–En tercera y última instancia:

El Tribunal del Deporte de la Comunitat Valenciana, que agota la vía administrativa.

